

HERALDO DE PUNTARENAS

NO ATENTAMOS CONTRA LA HONRA DE NADIE

Semanario para servir los intereses del país en general, y de Puntarenas en particular.

PUNTARENAS, C. R. — EDITADO Y DIRIGIDO POR EMILIANO ODO MADRIGAL — EDICION 8 PAGINAS

Número suelto ₡ 0.50

Nº 12 — Viernes 21 de Agosto de 1959

Suscripción Mensual ₡ 2.00

Piden nombre de don:

Alberto Echandi Montero para carretera Barranca a Puntarenas

Estoy seguro:

Que he cumplido con mi deber para con la sociedad

“Que el señor Joaquín Quesada Retana trate de tergiversar los hechos ocurridos es cosa que no me interesa. — Me debo a la sociedad y como tal me siento obligado a velar por la salud de la misma. — Mi condición moral no me permite ponerme al mismo nivel de ese señor a quien no le volveré a tomar en cuenta así se pase vociferando día y noche. — Juzgue el público quién es quién: Joaquín Quesada quien clama por que se le permita continuar en su “negocio” o el médico que previene a su pueblo sobre los terribles efectos de los contagios venéreos? Tal dice en declaraciones a nuestro periódico el Dr. Guillermo Cuadra Argüello

La emisora local, Radio Columbia, le dio cabida en su servicio informativo a un violentísimo ataque que el ciudadano Joaquín

Quesada hacía en contra del distinguido médico de nuestra ciudad, señor Guillermo Cuadra Argüello.

En todos los círculos de nuestra sociedad ese artículo del señor Quesada fue muy mal recibido. — Pasa a la Pág. DOS

En ese sentido la Municipalidad de Puntarenas dirigió atento mensaje al Licenciado Mario Echandi Jiménez, Presidente de la República, haciéndole ver sus mejores deseos para que a la nueva carretera entre Barranca y Puntarenas se le dé el nombre del distinguido y recordado ciudadano don Alberto Echandi Montero. — Nosotros, como voceros que somos de la opinión pública, vemos con marcada simpatía ese movimiento

La Municipalidad de la ciudad de Puntarenas en sesión que se llevó a cabo el pasado miércoles acordó, por lujosa mayoría, dirigir atenta comunicación al señor Presidente de la República, Lic. Mario Echandi Jiménez, so-

licitándole su visto bueno para que la nueva carretera entre Barranca y Puntarenas, como justo reconocimiento de nuestro pueblo por la excelente labor que el señor Echandi viene realizando en — Pasa a la Pág. DOS

Ola de protestas:

POR PESIMO SERVICIO TELEFONICO

En más de una ocasión el abonado se aburre de darle vueltas al manubrio sin que de la central se le pregunte por el número con que se quiere conversar. — Lo peor de todo es que, después de ingentes esfuerzos y cuando uno está conversando, a cada rato le interrumpen para preguntarle: — “Están conversando?”. — Esas molestas e inadmisibles interrupciones ocurren todas las veces que se tiene que ocupar el teléfono. Lo anterior, además de molesto es prohibido por la ley. — Nos gustaría que el señor Antonio Chávez, encargado de las líneas o la señora Lorenza Vargas de Castro, Jefa de las telefonistas, expliquen qué es lo que está ocurriendo

Por enésima vez tócanos hoy referirnos al pésimo servicio que los abonados de teléfonos tenemos que estar sufriendo. Lo que

más nos molesta es que los señores de las Compañías Eléctricas no se hayan dignado en ofrecer una explicación a quienes paga-

mos por esos servicios. Para que el lector amigo se dé clara idea de los muchos problemas — Pasa a la Pág. SEIS

Profesor de Física:

En el Liceo José Martí debe nombrarse

Hemos visto en La Gaceta que se acogió a la pensión el competente profesor don Olman Soto González, quien durante muchos años, casi desde su fundación, desempeñó con todo acierto la cátedra de Física

Para sustituirlo debe buscarse a un elemento idóneo. Pensamos que el Ministerio de Educación haría una magnífica adquisición en la persona del joven profesional don Rodrigo Pratt Gómez. Porque lo conocemos afirmamos que es la única persona capaz entre nosotros para reemplazar al Prof. Soto González

En días pasados nos encontramos en La Gaceta que le había sido adjudicada su pensión al Prof. don Olman Soto González, quien desde que se fundó

el Liceo “JOSE MARTI”, desempeñó con toda propiedad la cátedra de Física. Por lo difícil de la asignatura el Ministerio — Pasa a la Pág. CUATRO

El “Puntarenas”:

SENTO CATEDRA DE BUEN FUTBOL AL VENCER A LA SELECCION

Comentario:

SOBRE UN NUEVO MUELLE EN LA PUNTA

“A mi modo de ver, esa sujeción a la marea no afecta la salida de Puntarenas sino la llegada a los diversos puertos del Golfo, muchos de los cuales están al fondo de un canal, siendo imposible entrar a ellos sino está la marea a determinada altura. Tal dice nuestro corresponsal en Paquera, comentando un artículo aparecido en la edición del siete del corriente en nuestro periódico

En “EL HERALDO DE PUNTARENAS” del 7 de Agosto aparece un artículo en que se esboza un proyecto de los señores

Bell y Morúa para construir un nuevo muelle en la Punta. La razón principal que aducen es — Pasa a la Pág. OCHO

Nuestra modesta representación balompédica se cubrió de gloria el domingo pasado al entregar vencida con score de dos por uno a la Selección Nacional de Fútbol Amateur. — En esa contienda observamos dos cosas: que el equipo nacional no está bien acoplado y todavía se notan muchas logunas en su formación. — 2) La injusticia cometida con nuestros valores balompédicos al no ser tomados en cuenta por los seleccionadores. — Los locales jugaron en magnífica forma y demostraron con hechos las virtudes del fútbol puntarenense

Quizá la mayoría de nuestros lectores recordarán de un dicho muy popular entre los chiquillos y que dice: — “La jarana sale a la cara”. Si hemos invocado ese término es por cuanto a nuestro modo de ver, pasó lo mismo en el encuentro entre la Selección y el Puntarenas. Nues-

tros balompedistas demostraron en la grama todas sus virtudes y no solo se constituyeron en enemigo de mucho fuste para los seleccionados, sino que se dieron el lujo de salir de la grama con la satisfacción que supone el deber cumplido. Después de ese preámbulo

obligado vamos a entrar a comentar lo que fue el encuentro. A las órdenes del árbitro señor Martín Araya comenzó la contienda a las dos de la tarde y los equipos alinearon de la siguiente manera: — Pasa a la Pág. CINCO

Carnaval:

PIENSA LLEVAR A CABO COMITE DE TURISMO DE PUNTARENAS

Dicen del Seguro Social:

Siempre hemos estado atentos a escuchar y solucionar las quejas

Puedo asegurar de que a todo obrero que se presenta a nuestro Dispensario se le otorga la consideración que se merece como persona y como asegurado. Como es lógico, en todo lugar en donde se trata material humano, pudiera ocurrir que alguna persona no resulte complacida en sus pretensiones, nacidas del desconocimiento de nuestros reglamentos, motivando esto que en ocasiones lleguen quejas a los periódicos o a la radio. — Dice para nuestro periódico el Dr. Oscar Hidalgo M., Jefe Médico del Dispensario del Seguro Social en nuestra ciudad

El Dr. Oscar Hidalgo M., quien desempeña las funciones de Jefe Médico del Dispensario del Seguro Social en nuestra ciudad,

nos envió, con el ruego de insertarla en nuestras columnas, la siguiente comunicación: Puntarenas, 10 de agosto de 1959

Sr. Profesor don Emilliano Odio M. Director de — Pasa a la Pág. TRES

El interés de los señores del Comité de Turismo de nuestra Provincia es la de poder realizar unos carnavales de cuatro días de duración en la ciudad de Puntarenas. En los mismos participarán las jóvenes más bellas y hermosas en disputa del título de Reina del Carnaval. Se llevarán a cabo desfiles de las candidatas en carrozas lindamente adornadas. Alegres comparsas recorrerán nuestras principales calles y avenidas. — Algo totalmente novedoso y distinto de lo que en materia de festejos se ha estado presentando es lo que se piensa llevar a cabo

Sin lugar a dudas, los señores que integran el Comité Pro Turistas de Puntarenas, han venido dando muestras evidentes de sus deseos de poder convertir a nuestra ciudad en el centro ideal pa-

ra turistas, tanto criollos como extranjeros. Su labor, aunque anónima, por los limitados recursos económicos con que cuentan, está llamando — Pasa a la Pág. SEIS

Consejo de Producción inauguró varias agencias de compras

Hemos sido informados que el Consejo Nacional de la Producción, en un afán muy encomiable de cooperar al máximo de sus posibilidades con todos los agricultores del país, procedió a la creación de varias Agencias de Compras que ya han sido debidamente instaladas.

Recabando más información al respecto se nos manifestó que los lugares en donde se encuentran ya funcionando tales agen-

cias son los siguientes: Canjel, Jicaral, Lepanto, Montezuma, Arío, Parrita, Quepos, Puerto Cortés y La Cuesta, frontera Sur del país.

Se nos ha dicho que la Provincia de Guanacaste gozará en breve de las mismas facilidades ya que en breve se procederá a la instalación de Agencias. No queremos finalizar esta información sin felicitar muy sinceramente al Consejo Nacional de

la Producción por el apoyo que le está brindando a los agricultores del país.

Estoy seguro...

Viene de la Pág. PRIMERA—

bido y se hicieron los más diversos y enconados comentarios al respecto. En vista de eso, redactores de nuestro periódico se dieron a la tarea de localizar al distinguido galeno para obtener sus impresiones al respecto.

En su casa de habitación le localizamos cuando se encontraba con su hijo Fernando. Muy amable como siempre, al darse cuenta de nuestra presencia, nos hizo pasar adelante y al enterarse del objeto de nuestra visita se mostró muy amplio con el diarista. De lo conversado con el distinguido profesional reproducimos los siguientes términos:

—Dr., se enteró del ataque que por medio de Radio Columbia le hizo el señor Joaquín Quesada?

—Sí, me contaron varios amigos que fui víctima de las iras de ese ciudadano.

—Y qué nos puede decir sobre eso?

—Pues... que eso le ocurre a todo buen funcionario cuando cumple con su deber. Comprenderá que no se puede quedar bien con todos.

—Tendrá razón el señor Quesada con los argumentos que expone?

—A eso si que no.

—Por qué, podría decirnos?

—Porque lo que hemos hecho fue sencillamente librar hasta donde sea posible al pueblo de los contagios venéreos.

—Entonces... cree que su actuación fue ajustada a la ley de Salud Pública?

—Claro que sí. Un crimen hubiera sido que en mi condición de Jefe del Departamento de Lucha Antivenérea no hubiera actuado en resguardo de los intereses de la salud pública. Como médico, como padre de familia, como simple ciudadano, estoy obligado a luchar todo el tiempo para evitar el aumento de los contagios venéreos. Claro que yo sé que es imposible erradicar del todo ese terrible mal pero, si no actúo del todo, bien puede preguntarse: Qué sería de nuestros jóvenes? Estamos obligados a velar por una vida mejor para nuestros hijos y evitar, hasta donde sea posible, que al recibir un contagio venéreo vengan a sufrir posteriormente sus terribles consecuencias.

—Cree ajustada la disposición de cerrar esos establecimientos comerciales?

—Pese a que el señor Quesada dice que lo arruiné y que la medida ha sido violatoria de las leyes del país creo, firmemente que no hay tal ruina y que no ha sido violada disposición legal alguna.

—Cómo ha reaccionado usted

INSTALADAS SEÑALES DE TRANSITO

Gracias a las gestiones que venía realizando el Teniente German Saborío, Oficial del Tránsito destacado en nuestra provincia, en el sentido de que se instalaran en las principales calles y avenidas de nuestra ciudad señales de tránsito, se logró que tales gestiones finalizaran con éxito.

Es así como hemos observado

que esas señales ya han sido puestas en nuestras calles y avenidas. No queremos finalizar la presente nota sin hacer llegar por este medio nuestra más sincera felicitación a nuestro particular y buen amigo señor German Saborío, por el celo demostrado en el desempeño de sus funciones.

Piden nombre de...

Viene de la Pág. PRIMERA—

beneficio del progreso de nuestra comunidad, sea bautizada con el nombre del distinguido hombre público, don Alberto Echandi Montero, ciudadano por mil títulos honorable y de muy grata memoria.

Copia del mensaje enviado al señor Presidente Echandi, fueron enviadas al señor Ministro de Obras Públicas, a los diputados de la provincia, señores Gonzalo Segares y Rafael López, a los diarios de la capital, a los servicios radiales informativos locales y al HERALDO DE PUNTARENAS, ni lo tomaron en cuenta.

No obstante el olvido en que nos tienen condenados los distinguidos señores municipales, quizá por la oposición que en muchas ocasiones les hemos venido haciendo, nosotros, como voceros que somos de la opinión pública local, vemos con marcadas simpatías tal movimiento.

Creemos que es esta la mejor forma de patentizar al Primer Magistrado costarricense, nuestro eterno agradecimiento por sus múltiples muestras de preocupación que ha venido dando por el progreso de nuestra provincia. Si tenemos que ser justos e imparciales, hay que reconocer, como lo estamos haciendo, la buena voluntad demostrada por el señor Echandi hacia nuestro pueblo.

Es por eso que, interpretando el sentimiento de nuestro pueblo, queremos instar muy atenta y respetuosamente, al señor Presidente de la República, para que de su auencia para que la nueva carretera lleve el nombre de uno de los hijos más distinguidos que ha tenido nuestra patria. El nombre del costarricense, que sacrificó una Presidencia de la República en aras de la tranquilidad de la patria, el nombre del Patricio ALBERTO ECHANDI MONTERO. Verdad que nos va a complacer, señor Presidente?

LA FERRETERIA DE HECTOR ESQUIVEL

Le ofrece a todos sus clientes y a los más bajos precios de plaza:

- Pinturas marinas INTERNATIONAL
- Pinturas para casas PROTECTO
- Artículos eléctricos; surtido extenso.
- Toda clase de tornillos galvanizados y de bronce.
- Artículos para la pesca deportiva.
- Bombas de bronce para embarcaciones.
- Bombas de reloj en todo tamaño.
- Pascones con check para bombas.
- Accesorios para cañería.
- Cable especial para camareros.
- Manila puro en diferentes diámetros.
- Pascones para leche
- Detergentes para lavar tarros de leche
- Filtros para leche.
- Vidrios planos en todo tamaño.
- Y mil artículos más.

TELEFONO 28 — APARTADO 19

MAYOR RIQUEZA AGROPECUARIA

Significan las realizaciones del

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

- ★ CAMINOS DE ACCESO
- ★ RESPALDO ECONOMICO
- ★ MECANIZACION AGRICOLA
- ★ SEMILLAS SELECCIONADAS
- ★ PLAN PESQUERO NACIONAL
- ★ PRECIOS DE SOPORTE
- ★ PROCESAMIENTO DE GRANOS
- ★ AYUDA TECNICA

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Un organismo al servicio de los productores y consumidores nacionales.

frente a esa posición adoptada por el señor Quesada con relación al ataque que le hizo?

—Bueno... creo que es casi mejor no referirme a eso. Comprenderá que por higiene mental no puedo ponerme a la misma altura de mi detractor. Si me extraña que un radioperiódico que se precia de serio, responsable, le haya dado cabida en su espacio informativo a semejante vulgaridad. Sé que ahora van a invocar la imparcialidad que todo servicio informativo debe tener, pero a eso les digo que recuerden que la prensa, tanto radiada como la escrita, son un vehículo de instrucción para el pueblo y que en vista de eso se debe guardar consideración para el lector como para el radio escucha. Es

de esperar que para el futuro recuerden muy bien que un radio se encuentra al alcance de un niño y que, ellos, que se dicen voceros de la opinión pública, son los más obligados a contribuir en la formación educativa de los ciudadanos y no prestarse, voluntariamente, a dar curso a una serie de epítetos. Como ciudadano celoso de las obligaciones para con Dios, la Patria y la sociedad, creo me asiste todo el derecho de pedir se me guarde la misma consideración porque de repetirse esa situación estoy dispuesto a hacer valer los derechos que la ley concede a todos los ciudadanos.

Finalmente quiero agradecer al HERALDO DE PUNTARENAS la atención que me brinda. Le repito: muchas gracias.

HIELO Y FRIO LIMITADA

ALBERTO DELGADO B., Gerente

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA PUNTARENENSE

Dicen del Seguro . . .
Viene de la Pág. PRIMERA —
HERALDO DE PUNTARENAS.
Ciudad.
Muy distinguido Profesor:
Atentamente me permito ha-
cerle las siguientes aclaraciones,

referentes al artículo que sobre
el Seguro Social apareció el vier-
nes 31 de julio en el periódico a
su digno cargo, con el ruego de
que sean publicadas:

1º) Para toda irregularidad que
los señores asegurados encuen-

tren en los servicios del Dispensario, esta Jefatura ha permanecido siempre en disposición de oír y solucionar los problemas que le sean planteados.

2º) Puedo asegurar de que a todo obrero que se presente a nuestro Dispensario se le otorga la consideración que se merece como persona y como asegurado. Como es lógico, en todo lugar en donde se trata material humano, pudiera ocurrir que alguna persona no resulte complacida en sus pretensiones, nacidas del desconocimiento de nuestros reglamentos, motivando esto que en ocasiones lleguen quejas a los periódicos o la radio.

3º) El problema de la repartición de fichas lo hemos afrontado año tras año, sin haberse resuelto a pesar de haber probado diversos sistemas. Tenemos la certeza de que esto se resolverá en definitiva el día que contemos con un Dispensario adecuado. La persona encargada de las fichas, fue escogida para este trabajo por poseer especiales dotes de comprensión y cultura.

4º) En cuanto a la señora que le señalaron 6 días de incapacidad, ninguna ingerencia tuvo en esto la encargada de fichas; los únicos que otorgan incapacidad son los médicos del Dispensario.

5º) El penúltimo párrafo de la queja en cuestión, menciona el Seguro Familiar por lo que es preciso hacer saber que en nues-

"La Eureka"
El lugar más distinguido de Puntarenas

Los mejores platos de Puntarenas. — Los mariscos más frescos de Puntarenas. — Los licores más puros de Puntarenas.

Dónde? Naturalmente que en "La Eureka"
Y como si todo lo anterior fuera poco servimos también

"EL CELINAZO"
Qué no lo ha comido? Pues se ha perdido la mitad de su vida.

Calvo Hermanos Ltda.
COMPANIA DE NAVEGACION
Servicio bisemanal a Golfito y Puerto Jiménez Transporte de maquinaria pesada

Teléfonos: Puntarenas 197
San José: 6342
Apartado en Puntarenas: 34

ESTIMADO LECTOR:
si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

tra provincia no existe esta clase de Seguro. El caso de tétanos se alude careciendo de verdad. El niño se atendió sábado por la tarde y domingo en el Hospital, al cuidado del doctor Residente, quien lo atendió solícitamente y le prescribió el suero que fue necesario, todo por cuenta del Seguro Social, y gracias a lo cual el niño se salvó de tan grave enfermedad.

6º) He hecho estas explicaciones, a pesar de que fueron pedi-

das al señor Montes de Oca, en mi carácter de Jefe Médico del Dispensario.

Termino agradeciéndole haber dado cabida a las quejas presentadas y haberme dado la oportunidad de aclararlas.

Dr. Oscar Hidalgo M.
Jefe Médico Dispensario S. S.

CC: Dr. Escalante P. Sec. Su- cursales. Jefe Administ. Secretaría. Archivo.

EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

ADVIERTE:

Por la trascendencia que tiene en la tramitación de los asuntos civiles, administrativos y de trabajo:

- 1) Que la cédula de identidad será exigida en todos los actos que indica la Ley N° 2403 del 22 de Julio del año en curso, la cual se reproduce literalmente.
- 2) Que de acuerdo con la citada Ley los costarricenses mayores de veinte años o emancipados, que no adquieran y porten su cédula de identidad, serán sancionados con multa convertible en arresto.

Nº 2403

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

Decreta:

Artículo 1º — Todos los costarricenses, mayores de veinte años o emancipados, deben adquirir y portar cédula de identidad.

Artículo 2º — La presentación de ese documento es indispensable:

- a) Para emitir el voto;
- b) En todo acto o contrato notarial;
- c) Al iniciar gestiones o acciones administrativas o judiciales;
- d) Al firmar las actas matrimoniales, ya sean civiles o católicas;
- e) Para ser nombrado funcionario o empleado del Estado, sus instituciones y Municipalidades;
- f) Al formalizarse contratos de trabajo;
- g) Al firmar obligaciones a favor de instituciones autónomas, semiautónomas o de las Juntas Rurales de Crédito y Oficinas de Ayuda al Pequeño Agricultor;
- h) Para obtener pasaporte;
- i) Para formalizar el Seguro Social, sin que esta disposición pueda amparar al patrono de las consecuencias que la ley y Reglamento de la Caja Costarricense de Seguro Social le imponen;
- j) Para recibir giros del Estado, Municipalidades e instituciones autónomas y semiautónomas;
- k) A los padres o encargados, para matricular en escuelas y colegios, públicos o privados;
- l) Para obtener o renovar la licencia de conductor de vehículos;

m) Para cualquier otra diligencia u operación en que sea del caso justificar la identidad personal.

En las actuaciones de las personas jurídicas se presentará la cédula del respectivo personero.

En las escrituras públicas, en los contratos privados, en los expedientes administrativos y judiciales, pagarés y certificados de prenda, deberá consignarse el número de la cédula de la parte o partes.

En los Tribunales de Justicia, los querellantes gozarán de dos meses para presentar su cédula, y vencido este término sin que se haya observado el requisito, no se atenderán sus gestiones.

Artículo 3º — El funcionario o empleado público o de Municipalidades, instituciones autónomas o semiautónomas, que omitiere la exigencia de la cédula de identidad como queda estipulado, será sancionado con suspensión de su cargo sin goce de sueldo, por ocho días la primera vez y quince días las veces sucesivas, si bien a partir de la tercera vez podrá ser destituido de sus funciones por causa justa. Quienes omitan la presentación de la cédula no podrán llevar a cabo los actos a que se refiere el artículo 2º de esta ley y el incumplimiento de su portación, serán sancionados con una multa de veinticinco colones (C 25.00) la primera vez, cincuenta colones (C 50.00) la segunda y cien colones (C 100.00) la tercera y siguientes. La imposición de esta multa estará a cargo de los Agentes Judiciales, Jefes Políticos o Agentes Principales de Policía y su producto se destinará a engrosar los fondos del Tribunal Supremo de Elecciones.

Artículo 4º — La persona que requerida por la autoridad se negare sin razón justificada a mostrar su cédula de identidad, incurrirá en las penas

que prescriben el artículo 139 del Código de Policía y quien usare o poseyere indebidamente una cédula ajena, incurrirá en las sanciones del artículo 426 del Código Penal.

Artículo 5º — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 6º — Esta ley regirá a partir del 1º de marzo de 1960, y al entrar en vigencia quedarán derogados los artículos 64, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Registro Civil, N° 1535 de 10 de diciembre de 1952.

Transitorio — El Tribunal Supremo de Elecciones deberá, por medio de avisos en los periódicos, anuncios en las radioemisoras, carteles, hojas sueltas y por otro conducto de difusión, dar profusa y oportuna publicidad a esta ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa. — San José, a los quince días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.

FERNANDO GUZMAN MATA,
Vicepresidente.

HERNAN GARRON SALAZAR,
Segundo Secretario.

ROBERTO LOSILLA GAMBOA,
Primer Prosecretario.

Casa Presidencial. — San José, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.

Ejecútese. MARIO ECHANDI.

El Ministro de Gobernación,
Joaquín Vargas Gené.

Es del caso advertir también que quienes dejen para último momento su gestión para obtener su cédula, podrán tener dificultades debido al atraso que necesariamente sufrirá el Registro cuando sea muy grande la demanda de solicitudes.

DE LA VIDA DE OTRO GRAN AMERICANO

EL PENSAMIENTO POLITICO DE FIDEL CASTRO

Hay piedra suficiente y brazos de sobra para hacerle a cada familia cubana una vivienda decorosa. Pero si seguimos esperando por los milagros del becerro de oro, pasarán mil años y el problema estará igual. Por otra parte, las posibilidades de llevar corriente eléctrica hasta el último rincón de la Isla son hoy mayores que nunca, por cuanto es ya una realidad la aplicación de la energía nuclear a esa rama de la industria, lo cual abaratará enormemente su costo de producción.

Con estas tres iniciativas y reformas el problema del desempleo desaparecería automáticamente y la profilaxia y la lucha contra las enfermedades sería tarea mucho más fácil.

Finalmente un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz. No se olviden las palabras del Apóstol: "Se está cometiendo en América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven por completo de los productos del campo, se educa exclusivamente para la vida urbana y no se les prepara para la vida campesina". "El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos". "Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre".

Pero el alma de la enseñanza es el maestro, y a los educadores en Cuba se les paga miserablemente; no hay, sin embargo, ser más enamorado de su vocación, que el maestro cubano. Quién no aprendió sus primeras letras en una escuelita pública? Basta de estar pagando ya con limosnas a los hombres y mujeres que tienen en sus manos la misión más sagrada del mundo de hoy y del mañana, que es enseñar. Ningún maestro debe ganar menos de doscientos pesos, como ningún profesor de Segunda Enseñanza debe ganar menos de trescientos cincuenta, si queremos que se dediquen enteramente a su sagrada misión, sin tener que vivir asediados por toda clase de mezquinas privaciones. Debe considerarse además, a los maestros que desempeñan su función en el campo, el uso gratuito de los medios de transporte; y a todos, cada cinco años por lo menos, un receso en sus tareas de seis meses con sueldo, para que puedan asistir a cursos especiales en el país o en el extranjero, poniéndose al día en los últimos conocimientos pedagógicos y mejorando constantemente sus programas y sistemas. De dónde sacar el dinero necesario? Cuando no se lo roben, cuando no haya funcionarios venales que se dejen sobornar por las grandes empresas con detrimento del fisco. Cuando los inmensos recursos de la nación estén movilizados, y se dejen de comprar tanques, bombarderos y cañones en este país sin fronteras, solo para guerrear contra el pueblo, y se quiera educar en vez de matar, entonces habrá dinero de sobra.

Cuba podría abrigar espléndidamente una población tres veces mayor; no hay razón pues, para que exista miseria entre sus actuales habitantes. Los mercados debieran estar abarrotados de productos; las despensas de las casas debieran estar llenas; todos los brazos debieran estar produciendo laboriosamente. No, eso no es inconcebible. Lo inconcebible es que haya hombres que se acuesten con hambre mientras quede una pulgada de tierra sin sembrar; lo inconcebible es que haya niños que mueran sin asistencia médica; lo inconcebible es que el treinta por ciento de los campesinos no sepan firmar; y el noventa y nueve por ciento no sepa historia de Cuba; lo inconcebible es que la mayoría de las gentes de nuestros campos estén viviendo en peores condiciones que los indios que encontró Colón al descubrir la tierra más hermosa que ojos humanos vieron. A los que me llamen por esto soñador, les digo como Martí: "el verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber; y ese es el único hombre práctico cuyo sueño de hoy será la ley de mañana, porque el que haya puesto los ojos en las entrañas universales y visto hervir los pueblos llameantes y ensangrentados, en la artesa de los siglos, sabe que el porvenir, sin una sola excepción, está del lado del deber".

EDITORIAL

HACIA DONDE VA NUESTRA MUNICIPALIDAD?

- III -

No podemos menos que recordar a Fray Luis de León y repetir: "Como decíamos ayer...", eso sí, invocando la ayuda del Todopoderoso a fin de que no nos volvamos a ver obligados a defendernos de la furia de quienes en lugar de pensar con la cabeza, que para eso la tienen, piensen con el hígado.

Del primer plan presentado a la consideración de nuestra Municipalidad para reorganizar sus dependencias, en lo referente a sanidad, tenemos demostrado, en dos comentarios anteriores, que la financiación de ese plan va a encontrar la rebeldía de quienes serán por él afectados, y la negativa de parte de los organismos estatales que por ley tengan que darle el espaldarazo, ya que "no está la Magdalena para tafetanes" y no es propicio el momento para pensar en un aumento de los impuestos. La Municipalidad debe pensar seriamente en eso y buscar su reorganización dentro de un terreno de realidades y no de utopías. Sinceramente creemos que lo presupuestado hasta ahora para ese renglón de egresos es suficiente para hacer el servicio como Dios manda, si encuentra el camino de las rectificaciones, ojalá científicas. Pónganse en guardia frente a la fronda literaria con que a veces se presentan las cuestiones técnicas y no omita esfuerzo en el estudio de las cosas que se someten a su consideración.

Vamos ahora a ocuparnos en comentar algunos de los otros aspectos del plan, en lo que a su modus operandi se refiere.

En el organograma elaborado y que tenemos a la vista encontramos que hay un Jefe de Sanidad cuyas responsabilidades corren parejas con las del Jefe del Departamento de Ingeniería; un Supervisor de Inspectores que tiene arriba al Jefe de Sanidad y abajo a los Inspectores Sanitarios. Pensamos que la plaza de Supervisor de Inspectores sobra. Esas funciones pueden ser asumidas perfectamente por el Jefe de Sanidad. Menos burocracia y menos papelea sería su resultado.

Hay un aspecto del plan que no queremos pasar inadvertido ya que entraña un problema de gran trascendencia. Se propone que se aumente a treinta el número de barredores en lugar de los veinte que ahora hacen el servicio. Nada tenemos que objetar si ese es el número que se necesita. Donde vemos el problema es en el despido de doce peones "cuyo estado físico los imposibilita para trabajar". El hecho de que se proponga el pago de las prestaciones de esos trabajadores no re-

suelve el problema social. Por un lado ya es hora de que la Municipalidad pare mientes en eso de estar despidiendo gente que está trabajando bien y que no ha dado motivo alguno para esos despidos, por cuanto aparte de la injusticia que se comete con esos trabajadores que tienen derecho a vivir, está la inmensa erogación que debe hacer la Institución, para cubrir las prestaciones legales. Y si como se dice la Municipalidad está casi en quiebra, puesto que no puede ni siquiera cubrir los gastos de una botica de turno con gran perjuicio de la comunidad, cómo es que puede hacer esa otra clase de erogaciones? Nos lo podría explicar alguno de los señores ediles? Y por otro lado queda la duda de si efectivamente esos hombres cuyo despido tan desenfadadamente se propone están imposibilitados físicamente para trabajar, puesto que si así fuera, la Municipalidad está tirando los dineros de los contribuyentes a la calle. Una de estas dos cosas: esos hombres no están imposibilitados físicamente, o la Municipalidad ha cometido un delito al pagar sueldos que no han sido devengados. Es la Municipalidad quien debe hacer la aclaración. Y como si lo anterior fuera poco se recomienda que la lista de los destituidos sea suministrada por otro empleado municipal de baja categoría. No es mucha la responsabilidad de ese funcionario? No se daría lugar a la comisión de injusticias?

Hay un último aspecto de esas recomendaciones que vamos a tratar y con lo cual damos por terminada nuestra tarea por hoy: dice textualmente la recomendación, o como quiera llamarsele: "SE USARAN LOS SERVICIOS DE VEINTE REOS QUE OFRECIO EL SEÑOR COMANDANTE". (Las mayúsculas son nuestras). Porque lo hemos visto escrito es que lo creemos, sin que desde luego nos podamos explicar semejante despropósito. No atinamos a comprender cómo en un plan que se supone serio, se incluya una recomendación semejante. Son veinte reos que la Municipalidad va a incluir dentro de sus planillas, con un salario de dos colones diarios. Aquí cabe parodiarse una frase con que fuimos obsequiados por radio y el Día de la Madre: "Estulticia, cuántos crímenes se cometen en tu nombre". Porque tenemos que llamar crimen al hecho de que se disponga premeditadamente y casi con alevosía de los servicios de individuos que jurídicamente no existen y se les explote en esa forma. Ni más ni menos que la instalación en nuestra ciudad de trabajos forzados y públicos para individuos que están descontando una condena.

En cualquier parte del país se puede construir casa propia con un préstamo del "INVU"



Casa construida por don Enrique Ramirez en Heredia con un préstamo del I.N.V.U. mediante las facilidades de su novedoso Sistema de Ahorro y Préstamo. El I. N. V. U. da préstamos de ₡ 2.000 a ₡ 50.000 en plazos de 1 a 10 años de ahorro. Pida informes al Teléfono 7052. Las cuotas de Ahorro y Préstamo pueden cancelarse en las oficinas bancarias de la ciudad.

ALMACEN Y PULPERIA Chan Lam & Cía. S. R. Ltda.

Frente Tienda Gallardo

ALMACEN DE ABARROTOS
IMPORTACION DIRECTA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

El almacén que vende a los más
bajos precios de plaza.

Visítelo y se convencerá

APARTADO: 54

TELEFONO: 107

Puntarenas, Costa Rica, C. A.

Profesor de Física...

Viene de la Pág. PRIMERA—

de Educación se tendrá que enfrentar al problema de escoger a la persona que haya de sustituir al Prof. Soto González, pues queremos hacernos la ilusión de que por lo menos esta vez no se va a improvisar ya que el perjuicio para los alumnos sería

inmenso. Dichosamente existe entre nosotros un elemento capaz, joven y con todos los atributos requeridos para desempeñar esa Cátedra. Se trata del talentoso joven y profesional don Rodrigo Pratt Gómez, quien después de cursar sus años universitarios en la Facultad de Química, estuvo en Alemania haciendo cursos de especialización,

Por el conocimiento íntimo que tenemos de la persona del joven Pratt es que afirmamos que el Ministerio de Educación acertaría de lleno si don Rodrigo fuera llamado a desempeñar esa cátedra. Don Olman con su retiro de la Institución deja un vacío muy difícil de llenar y es por eso que su sustituto debe ser cuidadosamente escogido.

Doña Evangelina Salazar de Henderson

Es grato para HERALDO DE Puntarenas el hacer llegar un cariñoso saludo, a la distinguida educadora y dama honorabilísima doña Evangelina Salazar de Henderson, quien está celebrando un nuevo año más de vida.

Gloria Fuentes Mojica

Con motivo de celebrar la llegada de una nueva primavera, ha cemos llegar nuestra felicitación a la encantadora Srta. Gloria Fuentes Mojica, hija de la estimable señora doña Genarina Mojica viuda de Fuentes.

Lilliam Guevara Galagarza

En estos días celebrará su onomástico, la encantadora alumna del Quinto Año del Liceo José Martí, Lilliam Guevara Galagarza, vayan para ella nuestros mejores votos por su felicidad.

Ana Patricia Desanti

El 19 de agosto cumplió un nuevo año de vida, la preciosa chiquitina Ana Patricia Desanti Henderson, muchas felicidades le deseamos en unión de sus padres, el caballero don Hernán Desanti León y la culta señora Carmen Henderson de Desanti.

Bautizo

Fue bautizado en San José y apadrinado por el caballero don Helvidio Castro y la estimable señora doña María Castro de Valverde, el precioso chiquitín hijo de nuestros amigos don Rodolfo Navarro y doña Virginia Suñol de Navarro, a quien se le impuso el nombre de Mario Rodolfo. Para el pequeño Mario Rodolfo y sus padres muchas felicidades.

Asdrúbal González Villafuerte

Ha estado un poco delicado de salud y será sometido a una operación, el distinguido amigo don Asdrúbal González Villafuerte. HERALDO DE PUNTARENAS, hace votos por su pronta mejoría.

Angélica Carrillo de Soto

Hasta Esparta hacemos llegar nuestros mejores deseos por su pronto restablecimiento, a la estimable dama doña Angélica Carrillo de Soto.

Brunilda Porras Villegas

Hasta la linda y delicada Brunilda, una de las más lindas flores del jardín puntarenense, viene el HERALDO DE PUNTARENAS a presentarle sus mejores cumplidos.

ACTIVIDADES SOCIALES

A cargo de ELSIE MARIA DE SOTO

Ciro Guerra Baldares

Hemos saludado entre nosotros al estimable amigo don Giro Guerra Baldares, quien estuvo unos días en este puerto.

Leda Ulloa Jiménez

Pasando unos días al lado de sus estimables padres el caballero don Enrique Ulloa y la distinguida dama doña Berta Jiménez de Ulloa, saludamos entre nosotros a la encantadora damita Leda Ulloa J.

Florita Quesada

Regresó de San José la encantadora damita Florita Quesada hija del estimable hogar de don Guillermo Quesada y doña Marta de Quesada.

Arleen Beeche Lizano

Se encuentra entre nosotros la distinguida damita Arleen Beeche Lizano, hija del hogar muy estimable de don Arturo Beeche y su distinguida señora Lala Lizano de Beeche.

La presentamos nuestro cordial saludo.

Edgar Lacayo Pallais

Después de pasar unos días en la ciudad de Managua, saludamos de nuevo entre nosotros al estimable amigo Edgar Lacayo Pallais.

Ana Rosa Pérez de Villegas

Salió le regreso a Nueva York lugar de su residencia, la estimabilísima señora doña Ana Rosa Pérez de Villegas. Para la distinguida viajera nuestros mejores saludos de despedida.

Sra. Melba de Aragón

Vamos a hacer llegar por medio de nuestra sección social nuestro más afectuoso cariño a la distinguidísima dama de nuestra sociedad, señora Melba de Aragón.

Quiere HERALDO DE PUNTARENAS, desearle a doña Melba y a su joven esposo mucha ventura y prosperidad.

Milton Ruiz Ugalde

Regresó de San José el culto caballero don Milton Ruiz Ugalde. Lo saludamos.

Denis Zúñiga Aguilar

El 17 de agosto cumplió un año de haber fallecido en esta ciudad, el joven Denis Zúñiga Aguilar. Queremos en este primer aniversario de su partida, hacer llegar hasta el hogar amigo de don Víctor Zúñiga y doña Hilda de Zúñiga, donde el inmenso vacío dejado por su inolvidable hijo se riega con plegarias, lágrimas y rosas del recuerdo, nuestra renovación de condolencia y nuestra plegaria por el descanso eterno de su alma.

Festejose a don Gonzalo Segares en Esparta

La noche del viernes 14, la ciudad de Esparta dedicó al distinguido representante de Puntarenas en la Asamblea Legislativa, don Gonzalo Segares y su distinguida señora, un magnífico baile, como demostración de simpatía y agradecimiento por la labor desarrollada en el Congreso. Pocos acontecimientos sociales han tenido tal éxito, una concurrencia numerosísima y una alegría sincera fue la demostración que el pueblo espartano rindió a don Gonzalo.

Felicitemos al diputado Segares y a los espartanos por este homenaje.

Margarita Cruz de Zúñiga

Con motivo de celebrarse la misa de cabo de año de su nieto el recordado joven Denis Zúñiga Aguilar, saludamos en este puerto a la estimable señora doña Margarita Cruz de Zúñiga.

Otilio Ulate Blanco

En Esparta estuvo el sábado pasado el distinguido ex Presidente de Costa Rica don Otilio Ulate Blanco. HERALDO DE PUNTARENAS le presenta un saludo cordial.

Festejos a las Madres

Las escuelas de la ciudad y el Liceo José Martí, vistieron sus mejores galas para recibir en su seno a las madres de sus alumnos. Hemos sabido que con gran gusto artístico cada plantel de enseñanza ofreció números musicales, comedias y declamaciones, además de obsequios y regalos a las madres de Puntarenas.

HERALDO DE PUNTARENAS, hace llegar a los Personales Docentes y sus respectivos Directores, su felicitación sincera.

Club de Leones

El Club de Leones ofreció una canastilla el día 15 de agosto a una madre en el Hospital San Rafael, además ofreció un programa a través de Radio Columbia Canal Dos dedicado a todas las Madres de Puntarenas. Para los amigos leones nuestra calurosa felicitación.

Suscríbase a
Heraldo de Puntarenas
Apartado 254 - Puntarenas

María Cristina Herrera

Para hoy vamos a engalanar nuestra sección social para hacer llegar un atento y caluroso saludo de sentida admiración y cariño a la culta y distinguida damita de nuestra sociedad, María Cristina Herrera.

HERALDO DE PUNTARENAS, formula los mejores votos para que la eterna dicha sean siempre sus mejores compañeros.

Elsie Sibaja

Por su esfuerzo y talento la distinguida y culta damita Elsie Sibaja, ha llegado a ocupar lugar de señalada preferencia en todas las actividades sociales de nuestra provincia.

Por todos los éxitos que ha alcanzado quiere HERALDO DE PUNTARENAS, hacerle llegar nuestro más sentido homenaje de admiración y respeto unidos a los mejores deseos de triunfos en su vida.

Mainerd Alberto Saborio

Nuestro buen amiguito Mainerd Alberto Saborio, pese a sus dos años de edad ya da muestras evidentes de su clara inteligencia. Mainerd es hijo del respetable hogar de nuestra sociedad fundado por el caballero Teniente German Saborio y su gentil señora Aide Cheverri.

Hasta Mainerd y sus buenos padres HERALDO DE PUNTARENAS les hace llegar sus mejores deseos de éxito en la vida.

Carlos Alberto Chacón Gutiérrez

Es Carlos Alberto Chacón Gutiérrez, un aventajado alumno que a base de esfuerzo y dedicación ha llegado a obtener muy buenas y satisfactorias calificaciones en sus estudios.

Es por eso que para hoy HERALDO DE PUNTARENAS le hace llegar su sincera felicitación, la que hacemos extensiva a sus señores padres Don Alberto Chacón y su culta y distinguida señora esposa Berta Gutiérrez de Chacón.

A DENIS

Para Denis Zúñiga Aguilar en su muerte

Solo tristeza y duelo en nuestro hogar has dejado para irte hacer coro al cielo como ángel de Dios llamado.

Tu madre que a solas llora sintiendo tu larga ausencia, entre sollozos implora a Dios que le de paciencia.

Tu padre que es un ejemplo de humildad y de honradez, de rodillas en el templo al cielo eleva su prez.

Tus hermanitos también afligidos y muy tristes, preguntan cómo y por qué el sueño eterno dormiste.

El que escribe esto es tu tío que sufre con honda pena porque dejaste un vacío que nunca jamás se llena.

Eli Aguilar Vargas

Agosto 17 de 1958.

A estudiar Medicina

En días pasados salió rumbo a la Madre Patria, España, a estudiar Medicina el esforzado joven de nuestra sociedad, señor Carlos Martínez Moya.

Nuestro buen amigo es hijo del recordado caballero don Leopoldo Martínez y de doña Yolanda Moya Zúñiga y nieto por línea materna de nuestro particular y excelente colaborador don Francisco Moya.

Al dar cuenta de la salida hacia España del estudiante Carlos Martínez Moya, HERALDO DE PUNTARENAS, formula sus mejores votos por el éxito del futuro médico.

Don Alberto Bolaños

El distinguido y esforzado hombre de trabajo señor Alberto Bolaños, Gerente Administrador de Radio Columbia, Canal Dos, se encuentra ligeramente resentido de una dolencia que le ha hecho guardar cama por varios días.

HERALDO DE PUNTARENAS, quiere hacer llegar hasta la cama del buen amigo de nuestro periódico nuestros mejores deseos por un pronto y total restablecimiento en sus dolencias.

RADIOS, CONSOLAS, TOCADISCOS

DE CORRIENTE O DE BATERIA

de las mejores marcas, con precios sin igual y con grandes facilidades de pago, además el más completo surtido en discos de músicaailable, canciones o música clásica, encuentra donde

CRUTTER & JIMENEZ LTDA.

Teléfono: 177 — PUNTARENAS — Apartado: 265
Frente al Teatro Tabash

AGENCIAS ACUÑA

En la avenida del comercio

Le Ofrece

PRODUCTOS DOS PINOS
PRODUCTOS TEGA
PRODUCTOS "EL GALLITO"
QUESOS MONTE VERDE
MANZANAS Y UVAS FRESCAS
A LOS MEJORES PRECIOS

Radio transmisores:

LISTOS PARA INSTALAR EN SANTA ELENA Y HERRADURA

Por gestiones que los vecinos de "Santa Elena" y Herradura han venido realizando, ante la Dirección General de Telégrafos y Radios Nacionales para conseguir dos plantas para los servicios de comunicación de esos pueblos, se logró que tales equipos fueran adquiridos para su uso en los ya citados pueblos.

Sabemos que los pueblos de "Santa Elena" y Herradura ya

han terminado de acondicionar los locales en donde operarán esos equipos y los mismos aun no han llegado a su lugar de origen causando con ello las consecuentes molestias que esa demora significan.

En vista de eso, y a petición de los interesados, el señor Gobernador de la Provincia, dirigió atento oficio al señor Director de Telégrafos y Radios Na-

cionales rogándole sea muy servido en informar cuándo y en qué forma pueden ser trasladados a esos lugares esos equipos para su debida instalación. En vista de eso, es de esperar que en breve los pueblos de "Santa Elena" y Herradura puedan contar con tan eficientes servicios para su comunicación. Estaremos atentos a llevar a conocimiento de nuestros lectores cualquier otra novedad al respecto.

Orientación Pedagógica

(Columna a cargo de E. O. M.)

(Continuación)

LO QUE SE NECESITA PARA PONER AL DIA LA ESCUELA PRIMARIA:

El maestro que haya leído con atención este estudio habrá ido estableciendo comparaciones entre lo que se propone y lo que hace falta o está demás en su propio país. Así, encontrará unas cuantas medidas que ya han sido superadas, otras que es posible realizar en corto tiempo y algunas que todavía se colocan en el plano del ideal, pues las condiciones existentes no son todavía propicias para llevarlas al plano de las cosas hechas. Hasta aquí se han señalado ciertas normas propias al grupo y otras que caen directamente en el campo de acción del Estado para procurar la dignificación del maestro, pero como no es posible alcanzar con solo esto la efectividad absoluta de la función educativa, es necesario tomar ese bienestar como un medio, que unido a otros, sean suficientes para obtener buenos resultados. Todos los países de América están empeñados en lograr el reajuste de su educación. Prueba contundente de ello es su empeño por aprovechar la ayuda en misiones técnicas de la UNESCO o de la OEA y el sacrificio cada vez más creciente por enviar estudiantes a los distintos países a especializarse en los problemas que más los afectan. Sin embargo, la experiencia ha enseñado, que no es suficiente el informe técnico sobre esto o aquel problema ni la presencia de un experto en determinada parte del programa para alcanzar los cambios o los ajustes que el sistema necesita.

La razón de esta situación es fácil de comprender.

Ocupa el primer lugar el elemento humano: mientras no se cuenta con un mayor número de maestros preparados para que puedan actuar con buen éxito, sobre las conclusiones a que llegaron los técnicos, toda tentativa de reformar caerá en el vacío. De carácter humano es la falta del elemento director de la educación. Ya pasó la época del "me parece" y del "hágase así porque yo lo ordeno". La educación es una ciencia y como tal, la persona que se atreve a aceptar funciones directrices debe conocerlas muy bien, a fin de que sus actuaciones vayan guiadas por el buen tino y el buen criterio y se sustente siempre en principios científicos.

Carnaval...

Viene de la Pág. PRIMERA—

da a dar excelentes resultados que en un futuro no lejano traerán incalculables beneficios a Puntarenas. Es así como los encontramos ahora entregados al estudio de un proyecto que vendrá a ser una verdadera revolución en el ambiente nacional.

Pretender organizar un carnaval en nuestra ciudad, pero que sea algo que en esa materia pueda llegar a obtener un verdadero éxito por lo novedoso del mismo y por los números fuera de lo corriente que serán presentados a consideración de nuestro pueblo y de quienes nos puedan visitar para esa época.

Conversando con uno de los integrantes de nuestro Comité de Turismo nos expuso a grandes rasgos los planes que al respecto tienen en mente poder llevar a cabo contando, desde luego, con la ayuda de la Prensa y Radio nacional, el comercio, las empresas navieras, instituciones autónomas, Club de Leones, Cámara Juvenil, Cámara de Comerciantes, etcétera.

Se trata, primero, y después de efectuar tres escrutinios, de escoger la Reina de los Carnavales. Las candidatas desfilarán tres veces en lindas carrozas artísticamente adornadas y cada grupo

podrá comprar la cantidad de votos que estime necesarios para su candidata. Los días de los escrutinios, que serán señalados a su debida oportunidad, en uno de los mejores salones de cine de la ciudad, las lindas participantes serán presentadas al público posterior al desfile.

La víspera del Carnaval se hará la escogencia de la vencedora quien será coronada por el señor Presidente de la República en un baile de gala que para ese efecto se llevará a cabo. Una vez coronada su Majestad la Reina de los Carnavales, en unión del señor Presidente de la República, declarará la inauguración oficial de esos festejos.

Cabe señalar que para esa época se conseguirá por medio del ICT y del señor Ministro de Relaciones Exteriores la venida de conjuntos musicales, tales como mariachis mexicanos, tamboreras panameñas, conjuntos de marimba de Guatemala, El Salvador que entrarán en competencia con los criollos y se presentarán otros números novedosos. Como se ve, los señores del Comité de Turismo, de lograr convertir en realidad esa idea conseguirán que los Carnavales de Puntarenas lleguen a gozar de fama fuera de nuestras fronteras al igual como ocurre con los de Panamá, Río de Janeiro, Cuba y otros países. No queremos finalizar la presente infor-

Ola de protestas...

Viene de la Pág. PRIMERA—

mas que al respecto se tienen que estar soportando, pasamos a explicarlos en una forma pormenorizada, para ver si acaso de esa manera se les busca la solución que todos deseamos y evitar tan enojoso y desesperante situación.

1º) Si usted amigo lector, desea comunicarse con un número tiene primero que revestirse de una paciencia franciscana. Darle más de una docena de vueltas al manubrio.

2º) Cuando consigue la ansiada comunicación. Eso es cuando la consigue porque en más de una ocasión es preferible ir personalmente a buscar la persona con que se quiere conversar, puesto que, por más vueltas que se le dé a la manecilla nadie le pide el número. Decíamos que cuando se consigue la comunicación y en cualquier momento le interrumpen para preguntarle: "Están conversando?" Esa tediosa pregunta la tiene que escuchar durante la comunicación.

3º) Son muchas las ocasiones en que el abonado no puede conversar ni con los números locales. Que por qué? Pues porque tiene que gritar como un energumeno y ni Ud. escucha nada ni su interlocutor le entiende. Las veces que tal situación ocurre usted pregunta las razones y le dicen: "Es que la línea está mala" o sino: "Ese teléfono está malo". Pero como eso ocurre con la mayoría de los teléfonos nos resistimos a creer que todos los aparatos de la ciudad estén malos.

4º) Pretender conversar con un número de San José es como decir que uno puede obtener el premio mayor de la lotería. Fíjese bien todo lo que se tiene que hacer: Solicitar con varias horas de anticipación el número y después de largas horas le dan el número y entonces comienza uno a luchar: "Qué queee... no le oigo nada... hable más duro para ver si acaso... Cómo dice? Ud. tampoco me está escuchando bien... que vaina cómo hacemos... mejor le mando un telegrama. Qué dice... si claro... un telegrama es lo mejor: Cerró Ud. no logró conversar. Si lo que pensaba comunicar por teléfono es urgente no queda más camino que dirigirse al telégrafo Ud. que ha sufrido el mismo problema se dará cuenta que somos sinceros, que no le mentimos. Ah... se nos olvidaba decir

mación sin felicitar muy sinceramente a los señores del Comité de Turismo de Puntarenas por la magnífica idea a la vez que les hacemos ver que todo el tiempo contarán en nuestras columnas con la más amplia y decidida colaboración.

Solicitarán al Lic. Alejandro Aguilar Machado inaugurar Feria del Libro

LIBROS PARA NIÑOS ESCOLARES

Hemos sabido que el Liceo José Martí le solicitará al distinguido costarricense Lic. don Alejandro Aguilar Machado, el que inaugure la primera Feria del Libro que se hace en Puntarenas. No dudamos que será un gran acierto esta solicitud y deseamos que sea una realidad la llegada de este ilustre costarricense, que le dará brillantez a este gran evento cultural que patrocina LA FRAGUA MARTIANA del Liceo José Martí.

Es posible que las Escuelas de la Ciudad, colaboren en la Feria del Libro con exposición de libros adecuados para niños de edad escolar. Conociendo el espíritu de colaboración que inspira todo acto cultural en nuestros planteles de enseñanza, no dudamos que la cooperación de las escuelas contribuirá a darle realce a este acontecimiento.

Delegados del Comité Cultural y Cívico aclaran: Que fue esa entidad quien trabajó tenazmente para financiar la compra del piano de la Escuela del Barrio El Carmen

Así lo manifestaron a nuestro Director en visita que le hicieran en su casa de habitación

Nuestro Director tuvo el placer de recibir en su casa de habitación a dos delegados del Comité Cultural y Cívico, entidad que funciona como una extensión del Patronato Escolar del Barrio El Carmen, quienes le manifestaron que habían leído con mucho interés nuestra información sobre la compra de un piano para uso de la Escuela de ese sector, pero que en honor a la verdad, quienes se habían es-

forzado y conseguido financiar tal compra habían sido los integrantes de dicho Comité. Que con muy calificadas excepciones, los miembros del Personal Docente no habían cooperado en la medida deseada para llegar a llenar tan sentida necesidad en ese Plantel de Enseñanza.

Con mucho gusto hemos complacido los deseos de tan distinguidos visitantes.

Visite a Puntarenas en Invierno

Su clima es ideal y sus paisajes imponentes. No olvide que nada hay más saludable que un baño de mar. Pronto podrá llegar por una de las mejores carreteras del país.

Cortesía de Compañía Industrial de Mariscos Limitada.

que encima de que no se logra la conversación y que se tiene que enviar un telegrama; cuando le pasan el recibo se encuentra la siguiente leyenda: "Por llamadas a San José? —el signo es nuestro—, tanto".

Para hoy vamos a plantearle al señor Antonio Chávez, encargado de las líneas y a la señora Lorenza Vargas de Castro el siguiente cuestionario que deseamos nos lo contestaran.

- 1º) Están las líneas malas?
- 2º) Es cierto que no llega la llamada a la Central?
- 3º) Cuáles son las razones de índole técnicas para que aun conversando con otros abonados locales no se pueda escuchar bien?
- 4º) Si la ley prohíbe las interferencias qué base legal o de orden técnica tienen las telefonistas para interrumpir en más de una ocasión la conversación y preguntar: "Están conversando".
- 5º) Por qué tardan tanto en pe-

dir el número? Es esa o no una práctica que puede traer fatales consecuencias en caso de emergencia?

6º) Están en malas condiciones todos los aparatos de la ciudad o es solamente algunos?

7º) Por qué se cruzan las líneas muchas veces?

8º) Están malas todas las líneas con San José? Por qué razones en la mayoría de los casos se escucha mal y en otros no se puede oír del todo?

9º) Si existe ese problema con la comunicación con la capital y si no se puede conversar, por qué cobran las llamadas de larga distancia?

10º) Por qué cortan la comunicación en forma violenta?

Estimado Lector:
Si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción
Apartado 254 - Puntarenas

Purificación del agua de Puntarenas

LA CLORACION GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DEL AGUA. DESTRUYE LOS GERMENES PORTADORES DE ENFERMEDADES EPIDEMICAS COMO LA TIFOIDEA Y LA DISENTERIA

Diariamente se realizan pruebas en Barranca, Cocal, Estación ferroviaria, Mercado, Hospital y La Punta para evitar el exceso de cloración del agua. Así se tiene la certeza de que en ningún momento se volverán a presentar quejas por exceso de cloro en el agua

SISTEMA DE "GAS-CLORO"

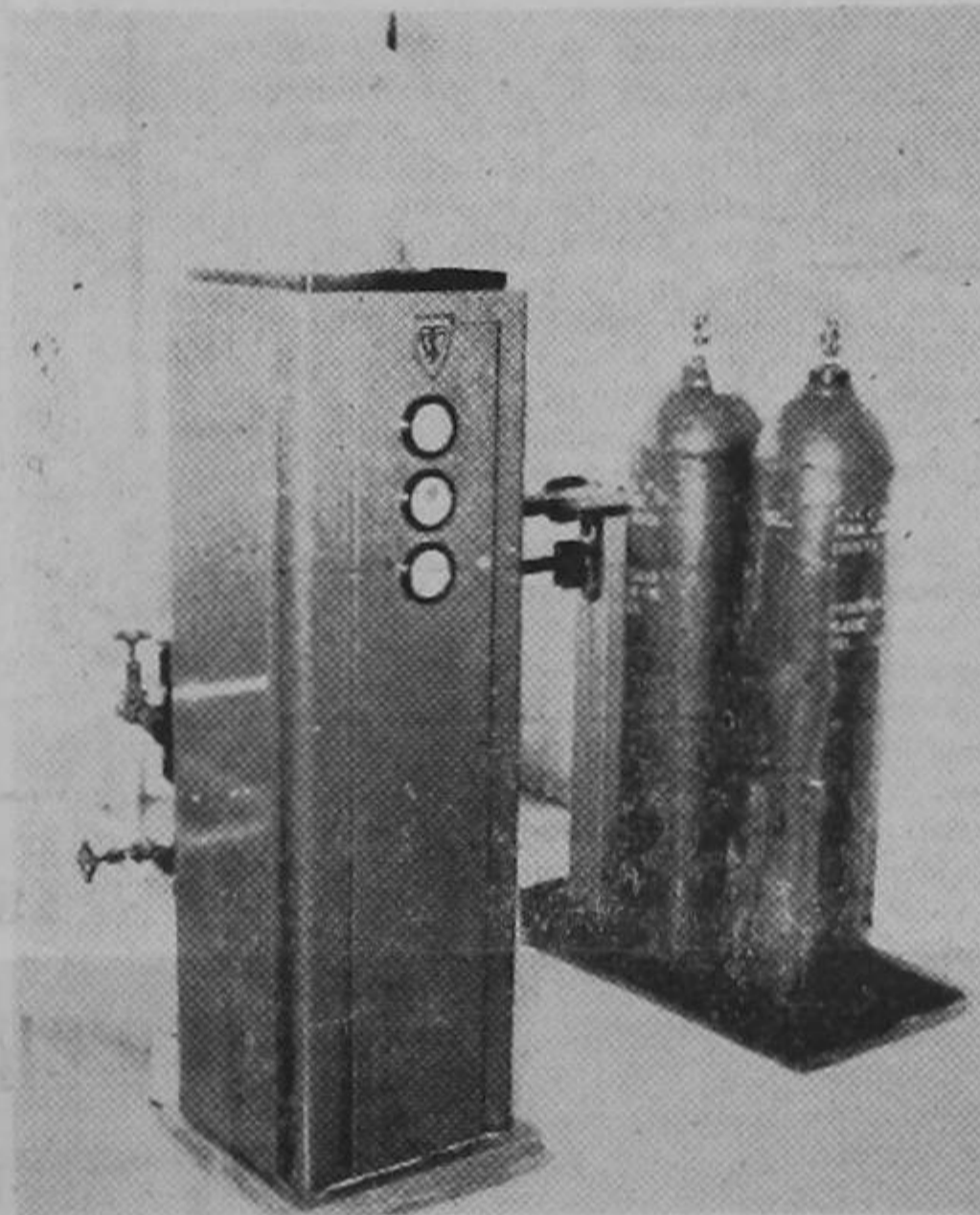
Por qué se clora el agua?

Para evitar enfermedades

El manantial de Ojo de Agua que surte la cañería de Puntarenas es de una cristalinidad y de una pureza extraordinarias.

No obstante, examinando sus aguas al microscopio, se revela la presencia de cierta clase de gérmenes que se introducen en su trayecto y que pueden producir enfermedades como la tifoidea, el cólera y la disentería.

Para evitar este peligro a la comunidad puntarenense y especialmente a los niños, se está clorando esa agua porque el cloro, administrado en cantidades pequeñas (de uno a tres décimos de parte por millón) destruye esos gérmenes y no es dañino para la salud.



Modernísimo sistema de cloración universalmente usado y recomendado. En primer plano el clorador; a la derecha dos cilindros de cloro.

Cómo se clora el agua?

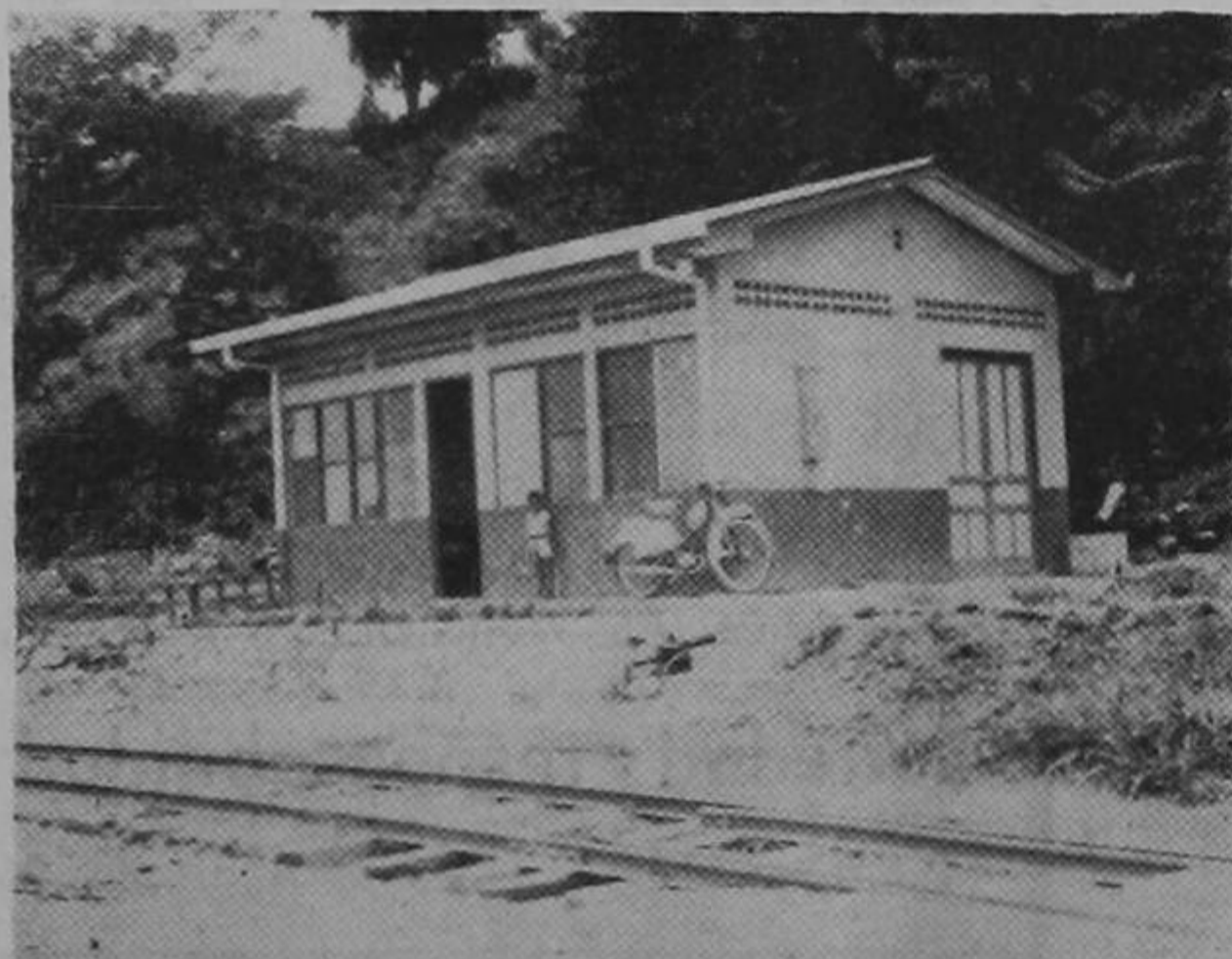
Mediante un sistema universalmente usado y recomendado por las autoridades en la materia.

En las cercanías de Barranca se ha instalado la planta cloradora. En ella está instalado un sistema de "gas-cloro", cuidadosamente operado y conservado.

Allí un funcionario del F. E. al P. controla las 24 horas del día el aparato clorador y realiza frecuentemente las pruebas necesarias para el control efectivo de las cantidades de cloro suministradas a la cañería.

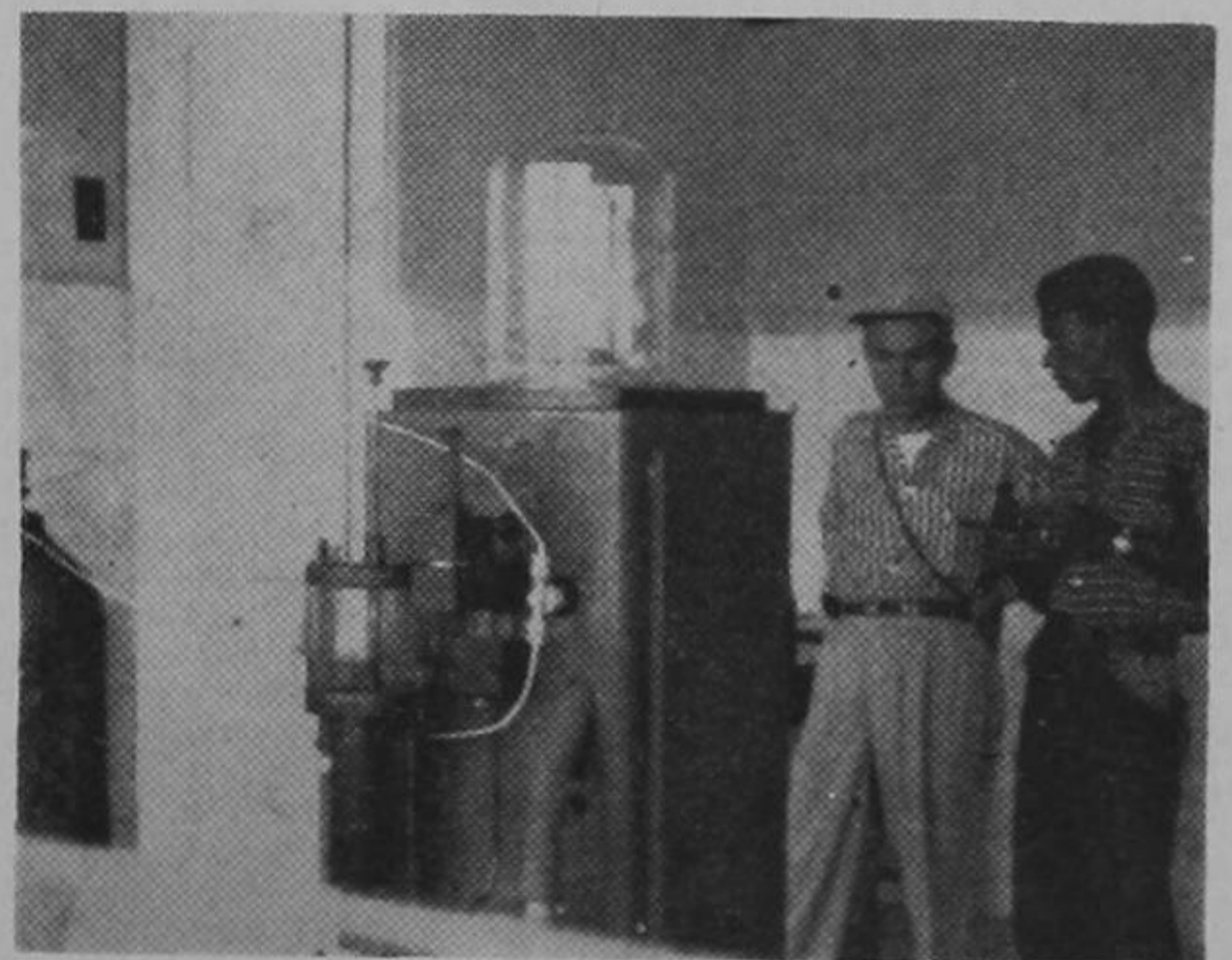
Esta instalación que ha costado a la Empresa más de ₡ 60.000,00 garantiza la absoluta pureza del agua y evita toda posibilidad de transmisión de enfermedades por ese conducto.

ESTACION CLORADORA



Aquí trabaja en condiciones higiénicas magníficas y celosamente cuidado bajo llave, el sistema de cloración

PRUEBAS DE CLORACION DEL AGUA



Pruebas constantes del agua en diversos sectores garantizan el buen funcionamiento del sistema clorador

FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO

DEPORTES

A cargo de LUIS ANDRES VARGAS

EL FUTBOL MAYOR EN UNA COLUMNA

El miércoles de la semana pasada se enfrentaron en el Estadio Nacional los equipos representativos del C. S. Herediano y el Uruguay de Coronado. El team floreño, sin mayor dificultad logró imponerse a los "lecheros" con score de tres por cero.

El domingo pasado, en el Estadio Nacional jugaron los primeros equipos del Cartaginés y Gimnástica Española. El resultado final de la contienda fue de una división de honores para los contendores de dos goles. El Cartaginés, después de ir ganando por dos a cero permitió que los diablos rojos le marcaran dos goles y estuvieron a

punto de salir de la grama derrotados.

Al Orión le está pasando ahora lo del tango argentino: van cuesta abajo. El domingo en el Estadio de Alajuela salieron derrotados por el score de cuatro goles por cero. Tres de esas anotaciones le correspondió marcarlas al piloto manudo Juan Ulloa y al morenito Pearson le correspondió la ocasión de marcar otro gol para que el score final señalara cuatro goles para los actuales monarcas y punteros del presente certamen de futbol profesional. Gran esfuerzo tendrá que hacer el Orión si es que no quiere regresar a las divisiones inferiores.

El "Puntarenas"...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Selección Nacional de Futbol: Ramos: Valverde, Bolaños, Mora; Quirós, Alfaro; Herrera, Gámez, Otórola, Tenorio y Acuña.

Puntarenas F. C.: Viales; Curro, Chicho y Pistón; Sequeira y Recio; Escalante, Pina Carmona, Douglas, Matarrita y Gata Carmona.

Cambios: Por la Selección: Loria por Herrera en la etapa inicial. En la complementaria: Vargas por errera, Artavia por Alfaro. Fue expulsado Otórola. Por el Puntarenas: Ramos por escalante y Mincho por Viales al ser expulsado.

El "Puntarenas" llegó a la grama dispuesto a demostrar todas las virtudes y capacidades técnicas y tácticas y también, por qué no decirlo?, la visible injusticia cometida por nuestros seleccionadores al dejar sin representación en la selección al futbol puntarenense y a decir verdad que lo demostraron en forma amplia, contundente.

Las primeras acciones del encuentro nos mostraron lo que veríamos al través de los noventa minutos de lucha titánica. Ambos cuadros, con sus tercetos defensivos muy bien plantados, no le permitieron mayores libertades a los ágiles y cuando por casualidad lograban rebalsar las líneas defensivas salían en última instancia los arqueros conjurando el peligro. Fue así como el público, que en cantidad numerosa llenó las instalaciones del Estadio Municipal, tuvo la oportunidad de premiar con su aplauso noble y generoso a Ramos de la Selección y a Viales del "Puntarenas".

El equipo nacional teniendo en su parte delantera a Otórola y "Tierra" Acuña a los hombres más peligrosos de su atacante, lograron rebalsar en más de una ocasión la vigilancia de nuestros defensores y fue así como vimos a los volantes Se-

queira y Recio tener que replegarse para auxiliar a los muchachos del terceto defensivo.

Cabe señalar que en las primeras acciones el seleccionado mostró un ligero dominio sobre los nuestros. Con una pareja de volantes que constantemente impulsaban a sus atacantes y un terceto defensivo vigoroso y bien plantado se insinuaron por un buen tiempo como lógicos vencedores. Al menos parecía que se habían acomodado mejor que los nuestros quienes a pesar del conocimiento que tienen del campo se mostraron un poquitín desorientados. Ese mejor accionar de los seleccionados fue aprovechado y en forma sorpresiva y mediante fuerte remate de Otórola lograron inaugurar el marcador debido quizá a la confianza demostrada por Viales quien, creyendo que el tiro pasaría por fuera, no atinó a moverse y cuando pretendió salir del apuro ya era tarde.

Pero fue en ese momento, cuando se jugaban treinta y cinco minutos de la etapa inicial; después que cayó la anotación, que ocurrió un caso muy común en el balompié: ese gol fue más bien una inyección de una alta dosis de entusiasmo y vergüenza deportiva para los puntarenenses y de dominados pasaron a comandar las acciones.

Fue ahí cuando nuestro equipo comenzó a trabajar cual si fuera una máquina de fino reloj. Se mostró más incisivo, más codicioso y sus continuas entradas daban la sensación de la anotación, la justa anotación, que pusiera paridad en las cifras. Pero, cuando no eran los puños de Ramos o la intervención oportuna de sus defensas, eran los postes que se encargaban de que la pelota no traspasara la línea de cal.

Se jugaba a la altura del minuto cuarenta y cuatro y los nuestros en forma constante tuvieron sometido el territorio del seleccionado a un verdadero bombardeo. No era posible que en los primeros cuarenta y cinco minutos de juego los seleccionados terminaran en ventaja y ese anhelo, esfuerzo y espíritu deportivo fueron la base para que llegara la tan ansiada anotación. Faltaba tan solo medio

Estrenaron el piano en la Escuela del Barrio del Carmen

En ediciones anteriores dimos cuenta de que la Escuela del Barrio del Carmen, gracias al esfuerzo de un grupo de buenos vecinos tenía ya listo el dinero para la compra de un piano para el salón de actos de esa escuela. El mismo fue estrenado precisamente para el día de las madres.

En una velada de gala con la asistencia de todos los alumnos y las madres de los escolares se llevó a cabo el lucido acto. El destacado pianista internacional señor Vernon Hine O'Leary, ejecutó en forma admirable, como solo él sabe hacerlo, muchas melodías que arrancaron el aplauso del público asistente. No queremos finalizar esta información sin felicitar a los señores de la Escuela del Barrio del Carmen y a los abnegados vecinos que tuvieron a su cargo la recolecta de los fondos necesarios para poder comprar el piano.

Estimado Lector:

Si nuestro periódico le ha interesado, pidanos su suscripción al Apartado 254.

minuto de juego cuando Douglas, de imponente e imparable obús batió la casa del seleccionado. Ramos se estiró cuanto largo es pero todo esfuerzo fue vano; la pelota fue a descansar al fondo de la red y el grito estridente de "GOOOOL" fue lanzado al aire por miles de gargantas de hinchas. Poco después finalizó la etapa inicial.

En la complementaria los nuestros más asentados en la grama y con un mejor accionar en todas sus líneas pusieron de manifiesto todas las virtudes del balompié porteño y lograron acorrallar a los seleccionados hasta el extremo que sus tácticas fueron rotas. En esta parte del encuentro el seleccionado defecionó en forma notoria y evidente dejando al descubierto varias lagunas en sus filas, claros ésos que fueron muy bien aprovechados por los nuestros para que al minuto cuarenta, Matarrita y Ramos se llevaran el balón pegado a los botines y en pase del primero logró Ramos, mediante tiro olímpico, batió por segunda vez a los seleccionados. Ni qué decir que la conquista de esa segunda anotación fue algo rayano en la locura. Tenía que ser así puesto que eso era el sello inconfundible de todo lo que vale y es capaz nuestro balompié cuando, en oportunidades como esas se pone a prueba de fuego su capacidad. Esos humildes muchachos le estaban demostrando a sus muchos hinchas de todo lo que son capaces cuando de defender el prestigio del balompié de la provincia se trata. Sus nombres pasarán a formar parte de la historia del futbol por-

COMENTARIO

Viene de la Pág. PRIMERA —

la necesidad que tienen los empresarios de esperar la marea para salir del estero con sus embarcaciones.

A mi modo de ver, esta sujeción a la marea no afecta la salida de Puntarenas sino la llegada a los diversos puertos del Golfo, muchos de los cuales están al fondo de un canal, siendo imposible a ellos si no está la marea a determinada altura. Se deduce de esto que la construcción de un muelle no es preciso en Puntarenas, sino en cada puerto del Golfo que esté sobre un canal. (Paquera por ejemplo).

Además, al construir un muelle en la Punta, surge el problema del acarreo de los productos que actualmente se desembarcan en el muellecito del mercado municipal: plátanos, cocos, papaya, sandía y toda clase de frutas que llegan al puerto procedentes de los pueblos de la costa, que son verdaderos surtidores y promotores del movimiento económico de Puntarenas.

Hay que pensar también en la inconveniencia de atravesar la ciudad para llegar a embarcarse a las dos de la madrugada en la Punta; habrá medios de transporte a hora tan desafortunada? Y si los hay, figúrense el precio. La gente de escasos medios (la mayoría) que hace uso de esos servicios pasará las de Caín, terminando por evitar el viaje al Puerto, con la consiguiente merma de ingresos para hoteles, pensiones etc., etc.

Se proponen así mismo construir muelles en Playa de Naranjo, Tambor y Pájaro; en los dos primeros, pase, pero en Pá-

jaro que está a quince minutos en lancha del embarcadero de Paquera, para qué?

Si han de construir un muelle en esa región, la lógica aconseja hacerlo en Paquera que es un granero de todo el año, donde está la mayor concentración de población, de donde sale anualmente enorme cantidad de granos frutas, plátanos, sal, maderas, y en menor cantidad, aves de corral, cerdos y ganado vacuno.

Paquera, como cabecera del Distrito Quinto del Cantón Central de Puntarenas, cuenta con varios negocios de abarrotes, dos cantinas bien surtidas, incluyendo refrigeradora; dos salones de baile con rockola y una marimba respectivamente, dos refresquerías, facilidades de hospedaje, luz eléctrica, Agencia Principal de Policía, una escuela de primer orden con 230 alumnos de ambos sexos, y sobre todo, facilidad de comunicación con el interior del país ya que cuenta con una Oficina Radiográfica.

Todo lo anterior con que si cuenta Paquera, brilla por su ausencia en la región cuyo acceso se hace por la playa conocida con el nombre de Pájaro.

Es de esperarse que si el mencionado proyecto llega a convertirse en realidad, las observaciones que hacemos aquí sean tomadas muy en cuenta, si el propósito es el de hacer una obra en beneficio de la mayoría (pueblo) y no de unos cuantos.

CORRESPONSAL

11 — 8 — 59

J.B.H.

Paquera.

MIGUEL GOMEZ B.

Empresa de Navegación

Servicio de carga y pasajeros a:

QUEPOS

PUERTO CORTES

MANZANILLO DE ARIO

AGUJAS - TARCOLES Y MANTAS

Seriedad y responsabilidad

Teléfono: 114

Apartado: 96

teño y serán pronunciados con respeto, cariño y admiración. Porque ellos, a quienes "los eruditos", los "entendidos", hicieron a un lado, no fueron para salir a la prensa ni a la radio a protestar. Demostraron, como corresponde a todo buen deportista, en el terreno de juego su valor. Es por eso que para hoy,

HERALDO DE PUNTARENAS, quiere hacer llegar hasta ellos nuestro más cordial saludo por la muestra irrefutable de alto espíritu deportivo y de cariño que dieron en la defensa de los colores deportivos del balompié de Puntarenas. Mucho, muchachos. Así se juega. Sentando cátedra de buen futbol.

Anúnciese en
Heraldo de Puntarenas
Apartado 254 - Puntarenas